

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LAGCONCIV CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2017.**

En la provincia de Sucumbíos Lago Agrio/ Nueva Loja en las calles GENERAL SUBIA 420 y PASAJE YAMAHA Y CELICA a los veinte días del mes de marzo del 2017, a las nueve horas en punto, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **LAGCONCIV CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**

Los siguientes:

El señor **CUEVA BECERRA CERVIO FRANCISCO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 171255202-3, con ciento un (101) acciones.

El señor **ROSADO MOREIRA ROSA VERONICA**, signada con el número de cédula de ciudadanía 210010578-8, con ciento un (101) acciones.

Preside la sesión la señora **ROSADO MOREIRA ROSA VERONICA**, actúa como secretario el señor **CUEVA BECERRA CERVIO FRANCISCO**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores Socios acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, el secretario el señor **CUEVA BECERRA CERVIO FRANCISCO**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2016.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

El señor Gerente pone en conocimiento de los socios el balance del año 2016, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía tuvo movimientos reflejando utilidad. Por lo que pone a consideración de la Junta General, luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban que se suban los balances.

SEGUNDO PUNTO: El señor Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2016.

Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 10:00 am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.



CUEVA BECERRA CERVIO FRANCISCO
C.C. 171255202-3



ROSADO MOREIRA ROSA VERONICA
C.C. 210010578-8